

Reconocimientos entregados en el XL Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

En desarrollo de la cuadragésima versión del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite se entregaron una serie de reconocimientos a Fedepalma y a personas que se han destacado dentro de la comunidad palmera.

Condecoración "Orden del Mérito Palmero" en la Categoría Extraordinaria, Grado Plata, conferida por la Junta Directiva de Fedepalma, a Mauricio Acuña Aguirre,

cuyos liderazgo, visión y espíritu de emprendimiento, asociado al apoyo del gremio, sus directivos y el Gobierno Nacional, le abrieron paso al Programa Nacional de Biodiésel, que desde el 2008 es una realidad y ha significado una dinamización del mercado interno de aceite de palma, mayores oportunidades de empleo rural de calidad, mejoramiento ambiental y el posicionamiento de Colombia como país líder en la producción de biodiésel de palma.



Foto: Edwin Lemus.

Condecoración "Orden del Mérito Agrícola" conferida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a Fedepalma,

cuya gestión gremial durante los últimos 50 años ha contribuido decididamente a consolidar las bases de una agroindustria sostenible social, técnica y ambientalmente.



Foto: Edwin Lemus.

Moción de gratitud y reconocimiento de la Junta Directiva de Fedepalma al senador Manuel Enríquez Rosero,

quien en el ejercicio de su labor parlamentaria y como líder político del departamento de Nariño, se ha distinguido por su decidido apoyo a la agroindustria de la palma de aceite, en cuanto actividad generadora de empleo de calidad y bienestar para las comunidades de sus zonas de influencia, entre ellas el municipio de Tumaco.



Foto: Edwin Lemus.

Condecoración "Orden del Mérito Agrícola" conferida por la Junta Directiva de la SAC a Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma,

por dedicar buena parte de su exitosa trayectoria profesional al mejoramiento y la búsqueda de la productividad y desarrollo del sector agropecuario colombiano, especialmente de la agroindustria de la palma de aceite.



Foto: Edwin Lemus.

Condecoración Orden al Mérito Civil "Aquileo Parra Gómez", conferida por la Gobernación de Santander a Fedepalma,

como entidad gremial sólida y dinámica, defensora y vocera de los intereses de los palmicultores del país, orientada al impulso de iniciativas que redundan en beneficio de las comunidades de sus zonas de influencia.



Foto: Edwin Lemus.